

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

JUAN M. REYNARES

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "OFICIO LEY- 22172 Juzgado 1ra. Instancia en lo Civil y comercial n° 5 de Rosario en autos: SAN MARTINO, GUSTAVO G. c/ Otros s/ Ejecutivo (Expte. 1126/13)", se ha dispuesto que el Martillero Juan M. Reynares Mat. N° 825, venda en pública subasta el bien inmueble inscripto en el Registro General bajo el n° 34598 F° 2386 T° 533 P Dpto. La Capital, el día 05 de Junio 2015 a las 17 horas, o al día siguiente hábil a la misma hora si aquél resultare feriado, en el salón de remates del Colegio de Martilleros sito en calle 9 de Julio 1426 de esta ciudad. El bien saldrá a la venta con la base de su avalúo fiscal \$ 5.185,73 de no haber postores y después de una espera prudencial, con la retasa del 25%, y de persistir la ausencia de oferentes y con otra espera prudencial, Sin Base y al Mejor Postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio, más la comisión del martillero 3%, todo en dinero en efectivo y al contado, y el saldo del precio de compra con más los impuestos, a la compraventa, provinciales, municipales, impuesto a la transmisión onerosa de inmuebles e IVA (si correspondiere) dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Serán a cargo del adquirente los impuestos provinciales y/o municipales que pesan sobre el inmueble a partir de la subasta. El bien a subastar es: Una fracción de terreno, ubicada en esta ciudad de Santa Fe, en el Distrito Piquete, en la manzana número siete mil trescientos cuarenta y cuatro, la que de acuerdo al plano de subdivisión confeccionado por el ing. Mario Fideleff inscripto en la Municipalidad de esta ciudad de Santa Fe bajo el número cuatro mil doscientos siete, se designa como lote número Once y se ubica en calle Pasaje número Uno, entre las de Ignacio Riso y P. Genesio y tiene las siguientes medidas y linderos; Ocho metros doce centímetros de frente al Este con igual contrafrente al Oeste, por veinticinco metros sesenta y cuatro centímetros de fondo en sus lados Norte y sud, lo que forma una superficie total de doscientos ocho metros diecinueve decímetros cuadrados. Lindando, al Este Pasaje número Uno, al Oeste lote número Tres, al Norte con el lote Doce, y al sud lote número diez y parte del lote número siete, todos de la misma manzana y plano citado. Descripción, según título. Partida Imp. Inmob. N° 10-11-06-133593/0108-2 Embargos: los de autos por \$ 54.274,15 del 7-10-1.1. Hipoteca por U\$S 5.300 del 26-8-08 N° 095858 F° 1411 T° 190 La Capital. Deudas: API (imp. Inmob.) Sin deuda; Munic. Sta. Fe, Tasa \$ 69.68.- Agua Santafecinas \$ sin deuda. Según constatación se trata de un inmueble ubicado en la ciudad de Santa Fe en calle Pasaje Madeo N° 7333- (calle Don Guanella entre Estrada y Aguado) se compone de una planta, cocina-comedor, 1 dormitorio, ante baño y baño sin terminar. Techos de chapa con cielorrasos, pisos de mosaicos, patio de tierra y cemento. Al frente, una cochera con portón doble y puerta de reja. Las aberturas son de chapa y madera, se encuentra en regular estado, manchas de humedad y falta de pintura y mantenimiento. Cuenta con servicio de luz y agua corriente. Ubicada en Barrio San Martín, calle de tierra a 5 cuadras de Avda. Peñalosa. Está ocupada por el Sr. Javier Sánchez y su esposa y dos hijos en carácter de inquilinos abonando \$ 2.000 por mes con contrato hasta Noviembre del 2015 con la Sra. Martínez. Los títulos se encuentran agregados en copia simple a los autos no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y ley 11287. Firmado: Dra. Alvarez. Juez; Dr. Hrycuk, Secretario. Más informes en Secretaría del juzgado o al martillero en su oficina de calle San Lorenzo N° 1533, Td. (0342)-4597376, Santa Fe. Santa Fe, 9 de Mayo de 2015. Walter Hrycuk, secretario.

\$ 366 261612 May. 26 May. 28

POR

PEDRO ALBERTO BUSICO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos. "MEHSEN AUTOMOTORES SRL. (CUIT N° 30-58462854-1) c/ Otra (DNI. N° 21.816.420) s/ Ejecución Prendaria (Expte. 285/13), se ha ordenado que el Martillero Pedro Alberto Búsico (CUIT N° 20-14558035-9), Mat. N° 435 venda en pública subasta el día 2 de Junio de 2015, a las 18 Hs. o el día siguiente hábil a la misma hora, si aquél resultare feriado, en ante la sala de remates del Colegio de Martilleros de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio 1426 de esta ciudad, el siguiente bien prendado y embargado en autos: un automotor Marca FORD, Modelo FIESTA 1,6 L AMBIENTE PLUS, Tipo SEDAN 5P Dominio EVY Año 2005 Motor FORD N° CDJC58326627, Chasis FORD N° 9BFZF16NX58326627. Se encuentra depositado en calle Facundo Zuviría N° 4465 de esta ciudad, donde lo retirará el comprador. El bien saldrá a la venta, Sin Base y al Mejor Postor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta y de contado el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio mas la comisión de ley del martillero 10%, todo en dinero en efectivo; y el saldo a aprobarse el acta de remate. Según constatación el automotor tiene la parrilla rota, faltan limpiaparabrisas, las tasa de ruedas, antena de radio, batería, en su tenor faltan los apoyabrazos, comandos de levantavidrios y espejo retrovisor. El automóvil no funciona hace dos años, y el estado general es bueno. Prenda: la de autos por \$ 77.560 del 21/01/13. Embargos: el de autos por \$ 77.560 del 18/11/14 inhibición a su titular en Nuevo Banco de Santa Fe c/ Otros s/ Ejecutivo Expte. 843/13 Juzg. C y C. 10 Nom. Sta. Fe. Deudas: API, Patente Autom. \$ 1.955,84. Hágase saber al comprador que abonará todos los impuestos nacionales provinciales y municipales que correspondieren devengados con posterioridad al remate; y se conformará con los títulos y demás constancias de autos, y que luego del remate no serán admisibles reclamación alguna por insuficiencia de

los ellos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y exhíbanse conforme lo disponen la ley 11.287 y la acordada vigente. Fdo. Dr. Bermúdez, Juez. Dra. A. Pacor Alonso, Secretaria. Mas informes en Secretaría del Juzgado o al martillero en su oficina de calle San Lorenzo N° 1533. Santa Fe - Tel. 0342-4597376. Santa Fe, 15 de Mayo de 2015. Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 210 261610 May. 26 May. 27
